

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/03404 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para provisión de 13 plazas de vigilantes de sala incluidas en la oferta de empleo público de estabilización del empleo temporal del año 2022. Convocatoria 94/22E.

ANUNCIO

Por Decreto n.º 3016 de fecha 8 de marzo de 2024, el Diputado del Área de Administración General por delegación de la Presidencia, ha dispuesto lo siguiente:

"Atendido que por Decreto n.º 1480 de fecha 1 de febrero de 2024, fue aprobada la relación provisional del concurso para la provisión de 13 plazas de VIGILANTES DE SALA, incluidas en la Oferta Pública de Empleo del sector no sanitario para la estabilización del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2022, identificada con el número de convocatoria 94/22E, publicada en el BOP n.º 36 de 20 de febrero de 2024.

Atendido que en el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones, en los términos del art. 68 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha tenido entrada en esta Corporación la alegación presentada por la Sra. Alba Montoliu Gil, por no figurar en la relación provisional de personal admitido y excluido del proceso selectivo de referencia.

Esta resolución se adopta en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de la Diputación, por Decreto núm. 5775 de 18 de junio de 2020 (artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

RESUELVO:

Primero. Elevar a definitiva la relación provisional aprobada por Decreto n.º 1480 de fecha 1 de febrero de 2024 del concurso para la provisión de 13 plazas de VIGILANTES DE SALA, incluida en la Oferta Pública de Empleo del sector no sanitario para la estabilización del empleo temporal correspondiente al ejercicio 2022, identificada con el número de convocatoria 94/22E, publicada en el BOP n.º 36 de 20 de febrero de 2024, declarando admitida al presente proceso selectivo a la Sra. ALBA MONTOLIU GIL, por presentar la instancia de participación en tiempo y forma y no constar, por omisión, en la relación provisional.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en los Tablones de Anuncios de la Corporación a los efectos legales pertinentes."

València, a 12 de marzo de 2024. —El diputado de la Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.

